

Martes, 21 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Hernán Pérez

##### **EDICTO. Exposición al Público Cuenta General, Ejercicio 2023.**

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, la Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 14 de mayo de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Hernán - Pérez, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, se expone al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de QUINCE DÍAS, durante los cuales los/las interesados/as puedan examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Hernán Pérez, 15 de mayo de 2024

Pablo Iglesias Ordóñez  
ALCALDE-PRESIDENTE

